



TRÁMITE INTERNO

ENVÍESE A:

Presidente

Julio César Castañón Guzmán

Miembros Titulares

- Roberto Saladín Selin
- Carmen Imbert Brugal
- Rosario Graciano de los Santos
- Henry Mejía Oviedo
- _____
- Dirección General Administrativa
- Dirección Nacional de Elecciones
- Dirección Nacional Registro Civil
- Dirección Nacional Registro Electoral
- Dirección de Informática
- Consultoría Jurídica
- Dirección de Inspectoría
- Dirección y Expedición de Cédulas
- Dirección Financiera
- Auditoría Interna
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Relaciones Internacionales
- Dirección de Protocolo
- Partidos Políticos
- Oficina Central Estado Civil
- Voto Dominicano en el Exterior
- Coordinación de Juntas Electorales
- Acceso a la Información
- Departamento de Planificación y Desarrollo
- Unidad Administrativa Presidencia
- Estadística
- Logística Electoral
- Plan de Retiro
- Dispensario Médico
- División de Compras
- Almacén
- Transportación
- Archivo Administrativo
- Mayordomía
- Servicios Generales
- Servicios Eléctricos
- Impresos

- Encuadernación
- Inventario
- Oficina Coordinadora J.C.E. y FF. AA.
- Oficina Coordinadora P.N.
- EFEC
- Licitaciones
- Declaración Tardía
- Unidad de Remodelación de Oficialías
- Biblioteca
- Comisión _____

FINES:

- Distribuir al Pleno
- Agendar en Sesión
- Acusar recibo
- Aprobar
- Archivar
- Auditar
- Cotizar
- Devolver
- Ejecutar
- Estudio y opinión
- Fines de pago
- Fines correspondientes
- Investigar
- Información
- Pendiente
- Preparar respuestas
- Registrar y devolver
- Tramitar
- Tratar al Sr. Presidente
- Tomar medidas e informar
- Urgente
- Ver y devolver
- Visto Sr. Presidente

Firma

Observaciones:

Movimiento Independiente Unidad y Progreso "MIUP"
Fundado el 26 de junio del 2006



Municipio de Puñal, Provincia Santiago.
17 de MAYO DEL 2019

A : Doctor Julio César Castaño Guzmán
Presidente Junta Central Electoral

Vía : Secretaría

DE : Miguel Rolando Fernández Pérez
Presidente Movimiento Independiente Unidad y Progreso
(MIUP)

Asunto : Remisión Presupuesto de Ingresos y Gastos del 2019.

Honorable señor:

Por medio de la presente me dirijo a su despacho con los fines de saludarlo y además remitirle el Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente al período enero-diciembre 2019, el cual no habíamos enviado por causas ajenas a nuestra voluntad.

Con respeto y alta estima le saluda:

Miguel Rolando Fernández Pérez

Presidente





Movimiento Independiente Unidad y Progreso "MIUP"
Fundado el 26 de junio del 2006

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDAD Y PROGRESO (MIUP)
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019 EN RD\$
RNC: 430-10243-1

TOTAL PRESUPUESTADO: 1, 008,466.30

1.- INGRESOS PROYECTADOS:
956,860.81

2.- GASTOS PROYECTADOS:
988,466.30

3.- PRESTAMOS TOMADOS A MIEMBROS
51,605.49

4.- PAGO PRÉSTAMOS ATRASADOS:
20,000.00

DESGLOSE:

PRESUPUESTADO: 1, 008,466.30

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

1.- INGRESOS PROPIOS Y DONACIONES:
956,860.81

2.- PRESTAMOS TOMADOS A MIEMBROS:
51,605.59

TOTAL INGRESOS:

1, 008,466.30

GASTOS:

1.- PROYECTADOS
988,466.30

2.- PAGO DEUDAS
20,000.00

TOTAL GASTOS

1, 008,466.30



Movimiento Independiente Unidad y Progreso "MIUP"
 Fundado el 26 de junio del 2006



A.- INGRESOS:

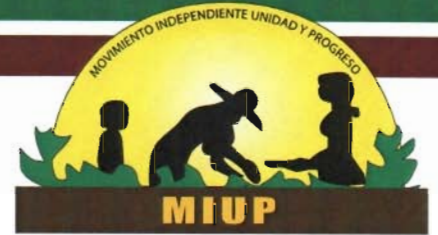
Aportaciones miembros (1)	246,200.00
Aportaciones Puñalenses ausentes residentes en el País(2)	109,761.81
Aportaciones Puñalenses residentes en el exterior(3)	88,200.00
Aportaciones instituciones empresariales del municipio(4)	294,699.00
Contribución económica del Estado(5)	
Aportes instituciones extranjeras(6)	218,000.00
Préstamos tomados a miembros(7)	51,605.49
TOTAL INGRESOS	1,008,466.30

Nota (6): Las instituciones extranjeras que hacen sus aportes para el soporte financiero del MIUP son:

INSTITUCION	LICENCIA
DE COLORES: 470 BROADWAY 10040NY	208987169
KING HILL DELI GROSSERY CORP 261 W. KINSBRIGE BRONX NY 1043-7308	204349279
RIT GROSSERY 1481 WCHESTER AV. BRONX NY	10472
PUÑAL DELICORP 566W126 ST NY 10027	571238904



Movimiento Independiente Unidad y Progreso "MIUP"
 Fundado el 26 de junio del 2006



B.- GASTOS

Renta local	96,000.00
Pago Secretaria	144,000.00
Pago Vigilante	120,000.00
Pago Mensajero	120,000.00
Factura Telefónica	15,410.00
Electricidad	108,000.00
Pago agua	13,200.00
Material gastable	12,000.00
Pago Regalía pascual	32,000.00
Gastos diversos	28,900.00
Imprevistos	50,000.00
Lubricantes y combustibles	123,000.00
Gastos dietas	48,000.00
Déudas atrasadas	20,000.00
Gastos Asamblea Municipal	77,956.30
TOTAL GASTOS	1,008,466.30



Movimiento Independiente Unidad y Progreso "MIUP"
Fundado el 26 de junio del 2006



NOTAS:

Nota (1): Estas aportaciones son por concepto de las cuotas que cada miembro de MIUP aporta voluntariamente:

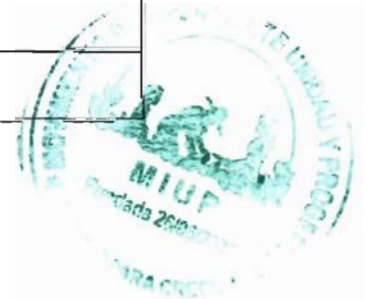
Nota (2): Los Puñalenses ausentes y residentes en el país que hacen sus aportes al MIUP son:

NOMBRE	RNC O CEDULA
SERGIO RUIZ	047-0131166-6
EDUARDO FERNANDEZ	031-0171689-6
JUAN FRANCISCO GRULLON	031-0172471-8
EDUARDO GRULLON	031-0115784-4



Nota (3): Los Puñalenses ausentes residentes en el exterior que colaboran con el MIUP son:

NOMBRE	SOCIAL SECURITY
HECTOR RADHAMES GUZMAN	13482577
ZUNILDA M. FERNANDEZ	107764239
ERICO ANSELMO VASQUEZ	073822052
YESSENIA FERNANDEZ	116723807
ALBA IRIS FERNANDEZ	116944541
JOSE FERNANDEZ	098902539



Movimiento Independiente Unidad y Progreso "MIUP"
Fundado el 26 de junio del 2006



Nota (4): Las empresas que hacen sus aportes y que colaboran para el sostén financiero del MIUP son:

EMPRESA	RNC
FRED CRISP IMPORT SA	130294003
JHOSHAMILL SA	102318298
INVERSIONES MI CAMPO	13003732-9



Nota (7): Son los ingresos provenientes de pequeños préstamos que se le toman a algunos miembros para poder suplir algunas necesidades.

Nota (5): en esta nota queremos consignar que no hemos introducido en este presupuesto los recursos provenientes de la Junta Central Electoral, ya que no nos han estado llegando.

Durante el trimestre enero-marzo del 2017 ingresaron al MIUP RD\$56,644.80 por concepto de la contribución económica del Estado a los Partidos políticos.

Originalmente se nos asignaron RD\$226,579.26 anualmente, o sea RD\$18,881.60 mensualmente, lamentablemente el reglamento fue modificado y se nos redujo la asignación a más de un 600%, o sea a solo RD\$28,908.59 anuales, lo que equivale a RD\$3,212.03.

Preparado por:
Licenciado Bernardo R. Guzmán


Secretario de Finanzas

Miguel Rolando Fernández


Presidente

